

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Garria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 Para Cádiz llevados á las casas. . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despacho. . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. . . . . 16

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1841.

A muchas personas hemos oido quejarse de lo que sucede en esta plaza con los cobros de las casas de comercio, y á la verdad que el mal no depende tanto de este como de la falta de un BANCO DE DESCUENTO, cuya utilidad y ventaja son harto conocidas para que nos pongamos á explicarlas en este momento.

Está muy generalizado en el comercio de esta plaza hacer los pagos en papel en vez de efectivo; pero de este modo, va cualquier dependiente á cobrar á una casa y le dan papel contra otra, esta hace lo mismo contra otra tercera y así sucesivamente; de suerte que se emplea unas veces una mañana entera en cobrar una sola cantidad, y otras sucede que despues de recorrer una docena de casas, el cobrador se vá á la suya con papel en lugar de metálico.

Este mal proviene de que no habiendo banco en esta ciudad algunos comerciantes convinieron entre sí recibir papel en pago de efectivo para ahorrarse el tiempo que empleaban sus dependientes en contar el dinero. Pero les ha sucedido que por hair de un mal han caido en otro mayor. Los perjuicios que tales demoras y rodeos en los pagos irrogan al comercio na die mas que este debiera conocerlos. En efecto, no se haya espuesto á una confusion y equivocacion en sus asuntos? ¿No es un mal la acumulacion de papeles en baja y sin un real en efectivo? ¿No corre el comerciante riesgo de que el cobrador estravie cualquier documento? Y por último ¿quién le libra de la falsificacion de las firmas que se amontonan en tantos pagarés? Y á pesar de todos estos males y de todos estos perjuicios no vemos que se piense en corregir un abuso que tan arraigado se halla en esta plaza.

Varios comerciantes respetables han estado dispuestos si hubieran encontrado cooperacion, á establecer un banco de descuento, precisamente con el

fin de remediar aquel mal; pero ha encontrado obstáculos que no han dependido de ellos; y tan ventajoso proyecto se ha convertido por desgracia en realidad.

NOTICIAS DEL REINO.

SANTIAGO 30 DE SETIEMBRE.

Parece que en la provincia de Pontevedra ha habido algunos destellos de conspiracion jovellánica, y que habiendo sido sorprendidos algunos en trabajos preliminares, dió esto ocasion á que se notase movimiento en varios funcionarios públicos. Ha pasado por aqui algun pajarraco de cuenta en direccion á la Coruña en calidad de detenido, y se susurra que hubo con él consideraciones no merecidas.

CASPE 2 DE OCTUBRE.

En uno de los sitios mas públicos de esta villa han amanecido la madrugada del 23 de Setiembre último dos asquerosos pasquines. Su objeto es alarmar á sus pacíficos habitantes y escitarlos á la union para echar abajo en las próximas elecciones de concejales al partido progresista.

PLASENCIA 2.

Se hallan presos algunos capitulares de esta catedral (y otros detenidos en sus casas por estar enfermos) de resultas de no haber querido, segun parece, hacer la entrega de los bienes y efectos á la autoridad competente con arreglo á las órdenes del gobierno.

LAREDO 3.

Los tres provinciales de Laredo, Leon y Segovia están en movimiento. El primero acaba de salir de Santander para Medina de Pomar, cuyo punto está inmediato á las dos fronteras á la vez de Alava y Vizcaya. El segundo, que es en el día de muy escasa fuerza, ha entrado de guarnicion en Santoña, y el tercero, que tiene á lo menos 1,200 plazas, ha ido á Castro-Urdiales á esperar órdenes segun dicen.

VALENCIA 4.

Ayer llegó á ésta nuestro capitán general el señor Seoane. Acto continuo fué cumplimentado por los señores generales y oficiales de la guarnicion.

—El día 29 de Setiembre último fué tambien

complimentado muy señaladamente por la oficialidad del batallon de artillería de la milicia nacional su comandante D. Miguel Garcia Camba.

TALAVERA DE LA REINA 6.

A las once de la mañana recibió el coronel del regimiento de Mallorca un pliego del capitán general de Castilla la Nueva, para que inmediatamente y á la ligera se pusiese en marcha y con su tropa hacia los Carabaneles en donde se acantonará. Efectivamente marcharon á las cuatro de la tarde. Una disposicion tan repentina ha dado margen á muchas y vanas conjeturas. Se esperaba que los viajeros de la diligencia que llegó anoche, disiparian nuestras dudas; pero nada se sacó en limpio.

MADRID 8 DE OCTUBRE.

CUESTION DEL DIA.

Bajo el epigrafe de Puerta del Sol dice el CASSELLANO lo que sigue:

Facilmente comprenderán nuestros lectores que la conversacion general en los corrillos, cafés y tertulias se contrae en el día á los extraordinarios sucesos que presenciarnos, dándonos cada cual la estension y colorido que le parece ó le conviene: por lo tanto son infinitas, incoherentes y aun contradictorias las noticias que circulan. Vamos, sin embargo, á satisfacer la curiosidad de nuestros suscritores de las provincias acerca de estas voces, pero no olviden que son tomadas en la Puerta del Sol.

Suponen unos que las provincias vascoas y Navarra se han declarado por los fueros y reina Cristina: quieren otros que lo que han proclamado es el gobierno absoluto, y pretenden tambien que no han tomado parte todas las provincias. Ha corrido hoy la voz de que llegó anoche á esta corte el señor infante don Francisco y que se ha alojado en la calle de la Luna: merece confirmacion.

Han llegado tropas á esta corte y sus inmediaciones; dicen unos que se formará un cuerpo respetable que mandará el señor duque de la Victoria: susúrrase que este caudillo ha indicado la utilidad que á su juicio habria en ir él mismo á campaña.

Afirmase que el regente del reino y el gobierno estan decididos á llevar á efecto con la mayor energia lo que han prometido en su manifiesto, y que toman medidas las mas decisivas para sostener su autoridad.

si indispensable á su edad. Resolvieron ocultarle este desastre. Su enfermedad los ayudó maravillosamente á realizar este proyecto. Algunos restos de sus bienes le permitieron hacer frente á los gastos de los primeros dias. Mr. Dupré sabia perfectamente el ingles y el alemán, é hizo algunas traducciones; su mujer pintaba muy bien, hizo dibujos de album, y pintó paisajes de abanicos. A fuerza de trabajo, de privaciones y sobre todo de constancia y de ánimo consiguieron enganar durante dos años á su madre, la cual no hallando ningun cambio material en su modo de vivir no se apercibió de la pobreza de sus hijos, desgracia que hubiera sido doblamente funesta, tanto por la pena que hubiera sentido como por las privaciones que hubiera tenido que imponerse. En fin hará algunos dias que Mr. Dupré recibió cien mil francos con una carta, en la cual la anunciaban que esta suma era una restitucion de parte del comerciante que le habia arruinado. Otras personas atribuyen este don á un bienhechor misterioso.

—Lo cual es mas probable que el remordimiento de un comerciante, dijo mi tia.

El resultado es que gracias á esta suma, esta buengente acostumbrada ya al trabajo, ha vuelto á su estado de bienestar y la pobre anciana no ha sabido que ha estado tan cerca de la miseria.

—El fin ha sido como el principio, dijo Mad. Maran,

—Está muy bien, dijo Mad. Maran, el principio se parece mucho á una historia del amigo de los niños ó de Berquin. Quien podria creer que un antiguo capitán de húsares de la guardia se ponía á contar estas cosas! Continúa, continúa: ved á la princesa de Ksernika que entra en su palco con todo su séquito. Habreis acabado vuestra historia antes que cada uno de esos escuderos haya llenado sus funciones. Ya veis; uno lleva el abanico, otro el lente, otro el ramo de flores. He ahí una princesa á quien no le divertirán los cuentos de Berquin.

—Señora, sé muy bien, dijo Mr. Lanery sonriéndose con malignidad, toda la diferencia que hay entre un cuento de Berquin y la señora princesa de Ksernika; pero me dirijo á estas señoritas: creo que no necesito pedirles perdon por la sencillez de esta historia y así continuaré.

Mr. Dupré y su señora eran completamente felices, y gozaban de una buena fortuna: no sé que abuso de confianza los arruinó por completo. Mr. Dupré tenia una madre de bastante edad á quien idolatraba y que estaba ciega; esta señora le habia abandonado todo lo que poseía con la condicion de vivir con él y con su nuera á quien amaba tiernamente. Al saber su ruina el mayor sentimiento de Mr. Dupré y su señora fué temer la pobreza por su madre que desde hacia algun tiempo estaba acostumbrada á un bienestar ca-

ROBERTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO (1)  
 POR  
 EUGENIO SUE.

PARTE PRIMERA.

Mis primeros años y mi entrada en el mundo.

CAPITULO XV.

LA OPERA.

(CONTINUACION.)

—Señoritas, dijo Mr. Lanery dirigiéndose á mi prima y á mí, la historia como he dicho antes es sumamente sencilla, Mr. y Mad. Dupré eran unos esposos muy felices...

(1) Vea e desde el número 313 hasta el 360.

La Bolsa ha experimentado hoy una baja y desahucio considerable; exajerábase allí los sucesos suponiendo que en varios puntos habian ocurrido acontecimientos mas ó menos graves.

Dícese que se ha acordado restablecer las juntas de Setiembre si las circunstancias lo exigen.

No ha venido hoy tampoco el correo de Francia pero si ha llegado la diligencia que debió venir ayer. A su paso por Vitoria fué detenida, permitiéndola despues continuar su viaje y trayendo un pliego con tres legos para el gobierno. Ninguna desgracia ni cosa notable ha ocurrido allí en el pronunciamiento que se verificó el día 4, bizose con la mayor calma: parece que alguna parte de la guarnición no quiso seguir el pronunciamiento y se retiró. Hallase al frente el ex-ministro Montes de Oca, quien ha expedido una proclama muy laudatoria á la Reina Cristina, sin duda esta diligencia ha traído las cartas y periódicos de Bilbao del 3 que se han repartido. Nada posterior á esta fecha se sabe de aquel puerto.

Los correos de los demas puntos del reino han llegado sin novedad.

Dicen muchos que ayer tarde fué preso ó detenido en esta corte un general de los que mas se han distinguido en la última guerra, combatiendo á las órdenes del señor duque de la Victoria; otros muchos afirman que el mismo general salió de esta corte en un coche de colleras hace pocos dias dirigiéndose á Pamplona. De otros varios generales se dice que han sido buscados y no encontrados en sus casas.

De Valladolid ha salido el día 4 el regimiento Reina Gobernadora para las provincias y se disponia á salir el provincial de Salamanca.

—El señor don Antonio E. partero, hermano del señor duque de la Victoria, ha salido de Ciudad Real con dirección á esta corte. Parece va á encargarse del rectorado, ó sea administración del Buen Suceso: dicho señor es además prebendado de la Habana y capellan de honor, y no obstante todas campanillas, dicen que para hacer el camino imp-tró, como esclausurado, una mesada del señor intendente. En esta ciudad desempeñaba el economato de Sta. Maria.

—Segun cartas de Tolon del 25 de Setiembre se nota en aquel puerto una actividad extraordinaria. Varios navios se preparan para marenar.

—El día 30 de Setiembre han llegado á Compiègne la reina Maria Cristina, y los ministros Teste y Guizot.

—Dice nuestro colega el Eco que se asegura haber sido nombrada azafata la viuda del general Burriel, y que en palacio se preparan otras reformas. Nosotros tenemos los mismos antecedentes, y estamos altamente, infinitamente admirados que se retarden tanto.

—Bienes del clero. Nos dice nuestro corresponsal de Valencia.

Se ha emp-zado ya esta mañana y sigue la entrega de los bienes del clero sin que haya ocurrido en ello novedad alguna. Estas oficinas ya habian esparrado la voz de que los clerics no cobrarían sus rentas sino hasta fin de Setiembre, y que la cobranza de lo que acaso se les debiese por atrasos seria de cargo de las oficinas. Este es un error en concepto de cuantos hayan sabido leer la ley, la cual no dice que los clerics podran cobrar sus rentas solo

de que prueba que siempre se recompensa la buena conducta.

Por eso cuando la princesa de Ksernika se presente ante Dios no estará allí mucho tiempo.

—¿Os reis, señora? repuso Mr. de Lanery, pues bien, aprende el valor de considerar esta aneodota como uno de los hechos que mas honran nuestra época. Despues dirigiéndose á mi, añadió: ¿no os parece, señorita, que hay una delicadeza muy rara en esta conducta? Tener bastante imperio sobre si para sofocar toda crítica, toda alusion involuntaria á la desgracia que se sufre y que se oculta bajo una solicitud tan piadosa? ¿Tener en medio de las inquietudes de la pobreza bastante presencia de ánimo para conservar siempre un carácter igual y alegre?..... ¿No es, en fin, un cuadro noble y tierno el que presentan estos dos jóvenes engañando de un modo religioso á su madre, y creando á fuerza de trabajos un rincón de opulencia en medio de sus miserias?

—Ah! sin duda es admirable tal conducta, dijo Ursula con una voz conmovida llevándose la mano á sus ojos. Al oír contar rasgos como estos, añadió, no siento ser pobre puesto que la pobreza inspira tanto afecto y tanto desprendimiento.

Yo estaba tan turbada que no pude decir una palabra, y me parecia que Ursula era muy feliz en haber podido decir algo.

Mr. de Lanery habia contado con mucha gracia es-

hasta fin de Setiembre, sino que hasta esta fecha son suyas, y por consiguiente, lo son los atrasos de ellas; mas sin embargo de ella y de la aclaracion del 18 del mismo mes, me temo que se llevará adelante la idea, ó al menos se tratará de llevarla, y probar si no se encuentra resistencia.

(CORREO NACIONAL.)

—Robo de iglesia en Rioseco. En la madrugada del 30 del pasado fué robada la parroquia de Santiago de aquella villa. No se sabe el número de alhajas de plata robadas, que se supone sean muchas.

—El correo de la mala nos ha traído periódicos de Bayona del 3. El 2 dice el Faro pasaron por aquella ciudad algunos individuos de la servidumbre de S. A. R. el infante don Francisco de Paula con direccion á esta corte: que tambien pasan muchos carlistas amnistiados y que de Pau escriben se presentan bastantes para entrar en España por Jaca.

—En el Eco del día 6 del corriente, periódico de Zaragoza, leemos lo siguiente.

El regimiento de la guardia real que se hallaba guardando esta plaza se ha fugado en la madrugada del 5 en direccion hacia Navarra; las nocturnas llegadas el dia anterior de la insurreccion de O. Donell escitaron sin duda alguna á varios gefes y oficiales á abandonar tan villanamente sus banderas. Sabemos que 40 sargentos y varios oficiales van presos y atados por los insurgentes. Otros oficiales se han presentado á las autoridades de la capital ofreciéndoles sus servicios. El gobierno y la nacion entera deben distinguir muy señaladamente la lealtad de estos bravos militares. El rumor que a primera hora corrió por este pueblo inquietó los animos y la efervescencia dura todavia. Las autoridades militar y civil se reunieron en el edificio de la diputacion provincial, con esta corporacion, con el ayuntamiento de la capital, los comandantes de la milicia y algunas otras personas influyentes. El general dió cuenta del estado de las cosas, y se ofreció á salir á contener con su influencia y autoridad á los rebeldes; segun sus esplicaciones los gefes del regimiento de la guardia le ofrecieron en la noche anterior, muy pocas horas antes de fugarse, que el cuerpo no se moveria de sus cuarteles, empeniéndose su palabra de honor como soldados y como caballeros; su comineta posterior responderá por ellos. Hasta ahora no pueden ser juzgados personalmente por cuanto se ignora si van al frente de la fuerza ó si han sido arrastrados por ella.

El general con una escolta del ejército ha salido de esta ciudad á alanzar á la guardia real y á tratar de reducir á sus deberes. Antes que veamos el resultado de esta gestion nada podemos decir acerca de tan escandaloso acontecimiento. La junta se disolvió inmediatamente, y las autoridades han continuado revestidas de todos sus atribuciones ordinarias. La poblacion sigue agitada, pero resignada á dejar obrar al gobierno libremente.

**PRINCIPAL.**—Al primer momento de la alarma acudimos al principal en donde estaba de guardia y reton el segundo batallon de la Milicia nacional, mandado por el señor Cortina, cuya serenidad y disposicion merecen todo elogio.

Ya estaba en dicho punto el infatigable y celoso gefe político acompañado de dos regidores del ilustre ayuntamiento, que se habia desde luego constituido en sesion permanente. El señor Escalante en unión con el señor capitán general y el señor gobernador de la plaza, á quienes se reunió luego el señor ministro de la Guerra dictaron las oportunas medidas, que en los primeros momentos de confusion no podian concebirse y desenvolverse, como lo fueron completamente despues, obrando estas autoridades en combinacion con el Regente y los demas ministros que se hallaban reunidos en casa de S. A.

ta historia sin duda pueril, pero por esta misma razon llena de encanto en boca de un hombre como el.

Muchas veces durante esta relacion habia mirado á Mr. Lanery; la expresion afectuosa de su fisonomia daba un nuevo atractivo á sus palabras; no se podia apreciar una accion como aquella sin ser capaz de imitarla.

Quedé enmudecida y llena de admiracion; no me esperaba encontrar una sensibilidad tan dulce bajo el exterior brillante de un hombre de mundo. Asi es que, sentí mi corazón oprimido cuando oí á mi tia que dijo, dirigiéndose á Mr. Lanery:

—Mi sobrina Marilde es tan maliciosa con su aire de Sor Angélica, que es capaz de burlarse de vuestra historia.

Miré inmediatamente á Lanery, como para decirle que no debía hacer caso de lo que decian tia. Encontré su mirada, pero tan triste, que estuve á punto de llorar de pena y de despecho.

No sé como se hubiera terminado esta escena sin la llegada de Mr. de Versac que entró á pocos momentos de levantarse el telon.

Sentí una turbacion profunda, una especie de vértigo aumentado por el poder de la música; á cada uno de los pensamientos que me agitaban acompañaba por decirlo así una armonia ya triste, ya tierna, ya apasionada que estaba muy de acuerdo con el estado de mi corazón.

Los sargentos del regimientos de guardias que estaban en el cuartel de San Mateo, encargados de la compañía cuyos oficiales acababan de ser separados al acercarse algunos de estos á dicho cuartel los recibieron á balazos segun aseguran.

—Leemos en el CONSTITUCIONAL.

El mozo de escuadra encargado de una de las partidas que recorren la parte de San Juan del Herm noticioso de que en la noche del 12 del actual se hallaba oculta una partida de malhechores en la torre de Infán practicó un registro escrupuloso en los loques de Guils y Recasena protegidos por los somatenes del mismo Guils, Vilarabias Pallarols que se retiraron luego porque el alcalde constitucional de Infán les avisó de que los supuestos malhechores ocultos en la torre eran carabineros disfrazados.

El cabo de la escuadra de Perelada capturó el 20 del actual en el pueblo de Pont de Molins, corregimiento de Figueras á José Blanquet natural de Andalló de la Ciudad francesa y vecino del pueblo de Bieira del mismo corregimiento.

Parece que las autoridades francesas reclaman á Blanqué por haber asesinado á un cuñado suyo muy cerca de Brus no hace todavia un mes.

Por lo de ahora sigue Blanqué detenido en las cárceles de Gerona.

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

DIPUTACION PROVINCIAL.

SERENISIMO SEÑOR.

Cuando creian los pueblos gozar las delicias de la paz, despues de tantos años de asoladora guerra; cuando principiaban á cicatrizarse las heridas de la horrenda lucha civil, terminada en Vergara y Morella; vuelve á nublar el horizonte político, y en sus confines aparece una nueva tempestad, que amenaza ser mas cruda y desoladora que la pasada. Hijos bastardos de esta gloriosa madre, descontentos y furiosos, pretenden renovar en nuestro suelo las tristes escenas de los siete años, y alzando el pendon de la rebelion sobre los muros de Pamplona y de Vitoria, y asaltando á deshora de la noche la pacífica mansion de nuestros Reyes, á donde descansaba la inocencia en brazos de la lealtad castellana, acometen el mas inaudito crimen, y llaman á las armas á todos los españoles; á los unos para continuar su obra de perdicion y ruina; y á los otros para defender á su Reina y á las instituciones libres y justas que la nacion reconquistó en Setiembre del año pasado.

Visto está pues, señor, que la dulzura del gobierno de V. A. es un estímulo en esos traidores para conspirar, es un aliciente para prepararnos nuevas y mas acerbas desgracias. Cese esa mansedumbre que los enorgullece, concluya esa tolerancia que los precipita, y persigalos por do quiera el rigor de la ley, puesto que á despecho de ella dieron pública é insensatamente el grito de sedicion.

El atentado cometido en la noche del 7 por los generales Concha y Leon es tan horrendo que apenas se encuentran voces con que poder explicar la impresion que ha causado en los ánimos de los buenos ciudadanos. ¿Cuál seria el conflicto de la nacion si los criminales hubiesen conseguido su proyecto? ¿Cual el resultado? ¿Cuáles las consecuencias?

Ben se presumió desde luego que el plan de los traidores era vasto y bien preparado; mas como inar-

En ciertas circunstancias tiene la música se lecciones incomprendibles, parece traducir nuestros mas confusos pensamientos.

Así que, sin pensar un momento en los obstáculos que podia encontrar el sentimiento que en mí se despertaba, mecida por estas melodias encantadoras, me complacía en traer á mi memoria las palabras tiernas de Mr. de Lanery. Me dejaba llevar de toda la admiracion que me inspiraba el carácter que de sponia. Me asaltaban ciertas ideas de celos, cuando á través de este sueño, se me presentaba á la imaginacion el rostro trigüeno y gracioso de la duquesa de Richeville.

Se habia conuido el acto y estaba escuchando todavia. Estaba tan absorta que mi tia debió llamarme muchas veces para salir de mi distraccion.

Salimos del palco, di el brazo á Mr. de Versac; y Mr. de Lanery se lo dió á Ursula.

Bajé maquinalmente sin ver apenas lo que pasaba en derredor mio. En el momento en que nos vieron en avisar que el coche estaba á la presta del teatro, oí un perfume muy agradable, pero muy fuerte; sentí rozar un vestido con el mio y una voz conmovida me dijo estas palabras casi al oído.

—Cuidado, pobre niña, sabed que os quieren enarcar esperad á Mr. Montagne. Volví al momento la cabeza para ver quien era la persona que acababa de hablarme, solo percibi el turbante de la duquesa de Richeville, la

ginar que llevasen su atentado hasta la angustia é inocente persona que hoy es el ídolo de los españoles? ¿Cómo creer que ni aun la mansión de nuestra Reina constitucional estuviese libre de los ataques de esos monstruos de traición y de desagradecimiento? ¿Ni cómo se esplican estos hechos en unos hombres que tanto respeto afectaban por su Reina? ¡Insensatos! ¡Llorá los valientes alabarderos y patriotas que arrojando tantos peligros nos salvaron el precioso depósito que les estaba confiado.

Grave es el conflicto en que se encuentra hoy la Nación, y necesario es que para finarlo cumpla V. A. y haga cumplir á su gobierno cuanto ofrece en su memorable manifiesto de 6 del actual. La situación se ha complicado mucho mas con las escenas de la noche del 7; y toda tolerancia que ofenda á las leyes, toda lenidad que deje impunes los crímenes seria tan perjudicial para la Nación como que daría ánimo á los conspiradores y nos traería mas adelante mayores compromisos. Las cosas han llegado ya á tal punto que es imposible continuar el benéfico principio de conciliación adoptado por V. A. desde el restablecimiento de las leyes en Setiembre de 1840. Los enemigos de la libertad, de la Constitución y del orden quieren guerra y esterminio; tengan, pues, esterminio y guerra hasta que se añanzen estos preciosos objetos. La lucha que acaba de romperse es del oscurantismo contra la civilización, de la esclavitud contra la libertad; término medio no cabe entre dos extremos, ni están los animos en estos momentos para admitir medias tintas; ó libertad legal, ó esclavitud y esterminio.

Para vencer la lucha cuenta V. A. con la lentitud de la mayor parte de un ejército coronado con cien victorias; tambien tiene á su lado toda la Milicia Nacional del Reyno que anhela el momento de venir á las manos con esos inicuos conspiradores; en fin, el pueblo todo es la retaguardia que sosteniendo á los unos y dando impulso á los otros combatirá hasta perecer por salvar LA LEY, LA INDEPENDENCIA, EL HONOR, EL TRONO LEGÍTIMO Y LA REGENCIA DE V. A.

Así lo concibe la Diputación de Cádiz por el espíritu que reina en los libres de la provincia que representa. Todos están prontos á sacrificarse en las aras de la patria, y todos desean que sus votos sean transmitidos á V. A. por el órgano de su Diputación. Admitalos V. A. como la fiel y sincera expresión de corazones fervorosos que sin CONSTITUCION ni LIBERTAD tienen en poco la existencia.

Dios guarde á V. A. muchos años.—Cádiz 12 de Octubre de 1841.—Seránísimo Señor. Presidente, José M. Riesch. Pablo Matheu. Juan Manuel Diaz. Vicent Garcia Escalera. Sebastian Martinez de Píñillos. Juan José Tinoco. Francisco Lopez Dominguez. Manuel José de Porto. Pedro Pascual Vela. Juan Rebuelto, secretario.

### LOS ALCALDES CONSTITUCIONALES.

Los enemigos de las instituciones que nos rigen y por consecuencia de la libertad y de la felicidad de la nación, mal avenidos con el sistema de lenidad y de tolerancia empleado con ellos por el gobierno actual, se han lanzado con las armas en la mano á la arena de la contra-revolucion para sumir de nuevo á la patria en los horrores y calamidades de otra guerra civil mas desastrosa aun que la que acababa de terminarse.

El gobierno de S. M. ha cumplido con sus deberes adaptando instantaneamente cuantas medidas ha creído necesarias para reprimir la rebelion y castigar

secretamente á los criminales que se han arrojado á tan inicuo atentado contra la nacion y la magestad de las leyes, perpetrando entre otros el horrendo crimen de profanar á fuego y sangre el palacio augusto de nuestra inocente Reyna.

Las autoridades superiores de la provincia gaditana han cumplido respectivamente los suyos para que en los pueblos de su demarcacion no se produzcan semejantes escándalos; y se proponen castigar ejemplarmente cualesquiera tentativas de sedicion que los partidarios ó adictos á los nuevos facciosos osarán maquinan entre nosotros.

Deber es tambien y muy sagrado de las autoridades locales de esta capital, especialmente en las circunstancias actuales, prevenir á sus conciudadanos que no solo emplearán por su parte la mas esquisita vijilancia para impedir las maquinaciones de los malvados que se atreviesen á intentar de cualquier modo la perturbacion del orden público, sino que sabrán frustrar sus intrigas dirigidas á introducir la desconfianza y el desaliento entre los moradores de esta culta y liberal poblacion, ya esparciendo rumores alarmantes, ya difundiendo falsas ó exageradas noticias acerca de la nueva faccion, ya anunciando trastornos y planes de subversion para intimidar á las gentes sencillas, y traer al vecindario en continua zozobra y agitacion.

El pueblo de Cádiz debe descansar en su propia fuerza, en la de su Milicia nacional, y en la decision y lealtad de las tropas que la guardecen, identificados todós con sus autoridades y gefes en el firme propósito de sostener á todo trance la Constitución que hemos jurado, el trono constitucional de Isabel II y la regencia del invicto duque de la Victoria que la nacion le ha confiado durante la menor edad de nuestra inocente Reyna.

Los malvados que pudieran atentar de cualquier modo contra objetos tan amados de todos los buenos españoles deben tener entendido, que la autoridad local les vijila, y que está decidida á hacer caer sobre ellos todo el rigor de las leyes, si provocasen por su conducta criminal medidas que harian justificables y necesarias las circunstancias en que nos ha puesto los enemigos de la libertad y de la paz de nuestra patria, Cádiz 12 de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Con arreglo á los prevenido en la ley de 14 de agosto del presente año y en el artículo 55 de la ordenanza de reemplazos de 1837, se hace saber al público que segun lo dispuesto por la escelentísima Diputación provincial en 26 del mes último, debe procederse el domingo 17 del corriente desde las 9 de la mañana en el local del estinguido convento de S. Agustin, al juicio de declaracion de 106 soldados y otros tantos suplentes correspondientes al cuerpo de esta ciudad por la quinta de 1840 y con sujecion al sorteo verificado entonces para la misma.

Al objeto concurrirán los mozos de 18 y 19 años que han sacado en el mismo los 106 números primeros y los que les siguen hasta el cuádruplo, es decir, los comprendidos desde el espresado número hasta el 424 inclusive, con arreglo á lo prevenido en el artículo 56 de la precitada ley.

Todos los mozos, ó en su nombre los que los representen que tuviesen que alegar escepciones para que se les excluya del servicio, deberan venir pro-

fruto; hablaba de las artes con gusto y no era extraño á la literatura contemporánea.

Pintaros con tanto detenimiento sus ventajas, equívale á decirnos que lo amaba, si..... lo amaba.

¿Como era posible que no lo amara? Viviendo con mi tía casi en la soledad, no viendo á nadie mas que á él y viéndole todos los dias, me hubiera sido posible resistir por mucho tiempo al encanto que lo hacia tan seductor? Ya os he dicho cuan triste y monotoná era la vida que yo hacia en casa de mi tía. Desde que Mr. de Lanery vivió en nuestra intimidad, todo cambió; la esperanza, el placer de verle, el deseo de parecerle bien, el temor de no conseguirlo, los recuerdos que sucedían á su ausencia, en fin esa multitud de deseos misteriosos de la pasion me tenían en una turbacion continua y el tiempo corria con una rapidéz increíble. Si, amaba; y este amor me hacia gozar unas veces y otras padecer.

Gozaba, en los momentos en que confiaba en mí, en los dias en que tenia orgullo de mi belleza y de mis sentimientos, entonces creía que Gontran no hallaria en otra las garantías de felicidad que yo podia ofrecerle si llegaba á pedir mi mano.

Padecíah ah! y padecíah mucho, cuando andado de mí, de mi belleza y aun de mi corazón no me atrevía creer que Gontran pudiera amarme y me persuadía que esta ha en relaciones con Mad. de Richeville.

vistos de los documentos ó testigos necesarios para acreditarlo, en el concepto, que como ha de procederse de plano en la declaracion de soldados ó escluidos, no ha de dilatarse por ningun motivo ni aun con pretexto de tener que recurrir á otros pueblos, ó de esperar testigos ausentes, como se ordena en el artículo 60 de la misma ley.

Lo que se avisa al público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 13 de octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Aprobada por Exmo. ayuntamiento la subasta en primer juicio de la renta del fletato de áridos líquidos y longitudinales para el año próximo venidero en la cantidad de cuatro mil rvn.; ha acordado se publique por el término de 90 dias la subasta para la mejora del cuarto; debiendo verificarse el remate á las doce de la mañana del Miércoles 29 de Diciembre en la casa capitular. Cádiz 1.º de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Aprobada por el Exmo. ayuntamiento la subasta en primer juicio de la renta del fletato de pesos, pesas y romanas para el año próximo venidero en la cantidad de ocho mil rvn.; ha acordado se publique por el término de 90 dias la subasta para la mejora del cuarto; debiendo verificarse el remate á las doce de la mañana del Miércoles 29 de Diciembre en la casa capitular. Cádiz 1.º de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

San Calisto, papa y mártir.

El jubileo está en la iglesia del Carmen.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term m.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	13 s. 0.	30.04.	E.	Clara.
Al mediodia.	18½ s. 0.	30.06.	E.	Idem.
Al p. el sol.	17 s. 0.	30.06.	E.	Idem.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 20 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 5 y 40 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 21 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 29 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 39 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 48 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	1

Total..... 6

Entonces me se venian al pensamiento las palabras que habia dicho, "cuidado, pobre niña, que os quieren casar."

En medio de mi desanimacion no tenía fuerzas para aborrecer á esta mujer cuyas palabras interpretaba como "si me hubiese dicho cuidado, niña quieren casaros con Gontran, no poseeis nada que pueda agradarle, y ya está, vtro amor no será correspondido."

Cuando renació mi confianza veia en las palabras de la duquesa una especie de amenaza disfrazada, una prohibicion de pretender un corazón que poseia.

Me abrumaban tanto mas estos pensamientos cuanto que no podia confiarlos á nadie. Mi tatar Mr. de Orbeval habia mandado llamar á su hija para pasar una temporada á su lado. Aunque nuestra separacion habia durado poco, no por eso habia dejado de serme muy sensible. En estas circunstancias me era todavia mas cruel la ausencia de mi prima.

En medio de mis dudas, me tranquilizaba al pensar que Mad. Maran no hubiera manifestado afecto á Mr. de Lanery, si este no le hubiera participado sus miras. No obstante, nunca habia hecho mi tía alusion alguna á la probabilidad de casarse con nigo Mr. de Lanery.

En fin cesaron estas angustias.

(Se continuará.)

que bajaba la escalera delante de mí con Mr. Mirecour

#### CAPITULO XVI.

### LA DECLARACION.

Se habia pasado un mes desde el dia que fuí á la ópera con mi tía y con Mr. de Lanery.

Este habia venido á ver á mi tía al principio un dia y otro no. En seguida todos los dias.

A medida que se aumentaba nuestra intimidad descubria en él un sinnúmero de cualidades encantadoras.

No era posible encontrar un carácter mas igual y mas atento. Su talento dilicido é ingenioso se habia disfrazado con destreza, me hacia aceptar las libranzas y de los elogios al acordarme de las exageraciones perdidas de mi tía. Generoso y apasionado, no habia una causa noble que Mr. de Lanery no defendiera con calor. Lleno de modestia, sufría mucho cuando le hablaban de los méritos que le habian valido distinciones tan raras en su edad. Aunque rara vez se hablara delante de nosotras de los sucesos que obtenia Mr. de Lanery en la sociedad, facíilmente se veia que no les daba ninguna importancia. Su conversacion, cuando queria, era sino seria al menos instructiva. Habia viajado mucho y por cierto con

**Parte mercantil.**

**NOTICIAS MARITIMAS. (Extracto de las listas del Lloyd.)**

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

- Valparaiso Junio 6.—Neptuno, Luzarraga.
- Montevideo Julio 3.—Volo, Artis.
- Idem 8.—Emeline, Toogood.
- Río de la Plata 15.—Sir John Franklin.
- Pernambuco Agosto 7.—Catharina, Draher; y salió para Río Janeiro.
- Arichat Setiembre 8.—Jane, Sauvage.
- Torbay 19.—Harmonie, Earle, para Hull con averia.
- Guertsey 23.—Britannia, Stafford.
- Gravesend 24.—Champion, Champion.
- Cork 24.—Mary Jane, Shook.
- Weymouth 25.—Lawson, Clift.
- Gloucester 26.—Hebe, Partridge.
- Plymouth 27.—Royalist, Cumming.
- Leith 29.—Charlotte, Davies.
- Liverpool 29.—George IV, Cornelius.
- Octubre 1.º—Rising Sun, Pollard.
- Deal Setiembre 30.—Margarita.

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Vapor español Andaluz, don Miguel Escobar, de Sevilla y Sanlúcar.  
Místico español Santiaguillo, José Catalá, de Valencia en 18 días con arroz y otros efectos.  
Y varias embarcaciones menores.

**SALIDOS.**

Vapor paquete frances Phenicien, cap. V. Martin, en lastre para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.  
Vapor paquete id. Océan, cap. J. F. Combes, en lastre para dichos puntos.

**Buques que estan a la carga.**

**PARA GIJONY SATANNDER.**

El bergantín español nombrado SAN AGUSTIN, su capitán D. Juan Garcia Rendueles, saldrá á la mayor brevedad; admite parte de carga y pasajeros. Lo despacha D. J. A. Riculfi, calle Ancha, número 135.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

De Cádiz. Del Puerto.

**EL SOL.**

Jués 14.

9 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
12 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.
2 de la tarde.	2 de la tarde.
3 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

**EL BETIS. EL CORIANO.**

Patron: Antonio Marquez. Patron: Vicente Gonzalez.  
De Cádiz. Del Puerto.

Jués 14.

11 1/2 de la mañana.	10 de la mañana.
12 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 16 del corriente á las 10 de la mañana.

EL paquete de vapor sardo IBERIA, su capitán Francisco Gandolfo, debe llegar á esta el 14 del corriente y se avisará con anticipación su salida para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Barcelona, Marsella y Genova. Lo despacha D. Antonio Siere, calle de la Verónica, número 154.

Vapor entre Cádiz, Sanlúcar, Huelva y Moguer.

El barco de vapor ANDALUZ viajará á dichos puntos el presente mes de Octubre de 1841 en esta forma:

- De Cádiz á Sanlúcar, todos los Jués a las 7 de la mañana.
- De Sanlúcar á Huelva, todos los Jués á las 10 de la mañana.
- De Huelva á Moguer, todos los Jués á las 4 de la tarde.

De Moguer á Huelva, todos los Viérnes á las 7 de la mañana.

De Huelva á Sanlúcar, todos los Viérnes á las 9 de la mañana.

De Sanlúcar á Cádiz, todos los Viérnes á las 3 de la tarde.

**PRECIOS DE PASAJE.**

	EN POPA.	EN PROA.
De Cádiz á Sanlúcar.....	20 rvn.	25 rvn.
„ á Huelva.....	35 „	30 „
„ á Moguer.....	24 „	25 „
De Sanlúcar á Huelva.....	30 „	25 „
„ á Moguer.....	30 „	20 „
De Huelva á Moguer.....	5 „	5 „

Carga 5 rs. vn. quintal.

Abordo hay fonda á precios arreglados.—No se admitirá ningún pasajero sin billete, ni carga sin orden. Se despacha en Cádiz, oficina junto á la Capitanía del Puerto.—Sanlúcar, D. Carlos Philipps.—Huelva, D. Francisco Santacana.—Moguer, D. José Sanchez Mora.

**ANUNCIOS.**

El Sábado 16 del corriente á la hora de las doce, se venderán en almoneda pública, en la acesoría de la casa número 91, calle de San Juan de Dios, un armazon y otros útiles de la tienda taberna que estubo establecida en ella, para hacer pago con su producto á la junta de fortificación de esta plaza, de lo que se le adeuda por dicha taberna. Cádiz y Octubre 13 de 1841.—Don Francisco de Paula Rivera y Lozano.

**PANORAMA UNIVERSAL.**

Se está repartiendo los números 33 y 34 de Alemania.

Las láminas de estos dos cuadernos representan  
1.ª Casa de la ciudad de Colonia.—2.ª La eucaristía rodeada de los patrios y doctores de Bolonia. La mula del Padre Santo.—3.ª Tropas de Alemania y España. 4.ª Caballeros armas echando monedas.—5.ª Monumento de Guttemberg en Maguncia.—6.ª Retrato entero de Carlos V convertido de Guerrero.—7.ª Busto del mismo emperador vestido de particular, y 8.ª Busto del emperador Fernando 1.º—Del Panorama de España ha venido la 6.ª entrega y del de Francia hasta la 48.

**VIDA DE NAPOLEON POR M. LAURENT.**

Se ha repartido el cuaderno núm. 18 y estando para concluirse esta obra continua abierta la suscripción y publicado que sea el último cuaderno se venderá la obra completa á 160 rs.

**EL ESCOMULGADO.**

Novela del siglo XV por Horacio de Saint-Aubin, se hace relacion en esta novela de varios sucesos entretenidos, á saber: tomo 1.º Los dos primos: el monasterio y el castillo: el mendigo: el abad: los viajeros: la entrevista: preparativos y proyectos: la fiebre en la madriquera: Roche-Corbon á las armas.—Los otros dos tomos contienen sucesos no menos entretenidos que el primero.—Se vende en el despacho del Globo, calle de la Verónica, núm. 168, y en la redaccion de la Revista, calle del Camino, núm. 84. 2

En la Botica calle del Sacramento frente á la plaza de Viuda de D. J. Alionchel hay el deposito del BALSAMO DE FULLOLA—Habiendose experimentado en los hospitales de la Corte, de orden de S. M., el bálsamo anti-reumático de Fullola, en varias personas de ambos sexos, unas dolientes de muchos años y otras impedidas de todos sus miembros, quedando unas y otras enteramente sanas; y declarado ser este por los facultativos encargados al efecto, en vista de sus felices resultados, admirable, utilísimo, y tal, que en re todos los remedios conocidos ninguno le iguala en la virtud para curar los dolores de reuma; y á fin de proporcionar á la humanidad un remedio tan útil y ventajoso, y al mismo tiempo premiar la laboriosidad y zelo de su inventor, se le concedió privilegio para prorrogarlo en todos los dominios de esta Monarquía, como consta todo lo referido en dicho privilegio.

El autor para quitar todo recelo advierte, que puede aplicarse sin temor pues los ingredientes de que se compone no pueden ser nocivos á la salud, ni se ha observado que á nadie haya causado mal efecto. Asimismo advierte, que atendiendo á las cortas facultades de muchos, y que todos puedan proporcionarse este alivio con mas facilidad serán los botes de "doce rs. vn." y que para evitar todo fraude llevarán una P. y una F., y ademas la atadura de la cubierta irá sellada con lacre.—Hay tambien manteca de oso.—El modo de usarlo se dá en un impreso.

Se vende, en la tercera parte de su costo, el armazon de una tienda, nueva, sin pintar ni concluido por no haber tenido efecto el objeto para que se hizo; dará razon don Francisco Izquierdo, en la casilla de seguridad del barrio del Correo, calle de Pedro Conde.

Piano forte ingles, patente muy superior, vertical de seis octavas y medias y dos pedales; se vende en la calle del Sacramento, número 173, frente al número 170, se da por 500 duros aunque su valor es de quinientos reales. 3

**EMPRESTITO IMPERIAL DE AUSTRIA**

de 30,000,000 fl.—312 Milones de reales vellon.—

ESTRACCION DEL 1.º DE DICIEMBRE.

(No se confunda este empréstito con las loterías, ni con operaciones que no sean autorizadas y garantidas por los respectivos gobiernos.)

En el dia arriba mencionado se extraeran 35 secciones de las 5895 existentes. Cada una de ellas compende 20 obligaciones; por consiguiente la 35 extraidas comprenderán 700 obligaciones de distinta numeracion. El 1.º de Marzo de 1842 se celebrará la extraccion de los 700 dividendos correspondientes a los 7000 números, y cada uno de ellos obtendrá necesariamente uno de los siguientes:

- 1 de fl. 250,000, ó bien rvn. 2.600,000, rvn. 2.600,000.—1 de fl. 50,000, ó bien rvn. 520,000, rvn. 520,000.—1 de fl. 15,000, ó bien rvn. 156,000, rvn. 156,000.—1 de fl. 10,000, ó bien rvn. 104,000, rvn. 104,000.—1 de fl. 8,000, ó bien rvn. 83,200, rvn. 83,200.—1 de fl. 6,000, ó bien rvn. 62,400, rvn. 62,400.—2 de fl. 4,000, ó bien rvn. 41,600, rvn. 83,200.—2 de fl. 2,000, ó bien rvn. 20,800, rvn. 41,600.—3 de fl. 1,500, ó bien rvn. 15,600, rvn. 46,600.—5 de fl. 1,200, ó bien rvn. 12,480, rvn. 62,400.—5 de fl. 1,100, ó bien rvn. 11,440, rvn. 57,200.—5 de fl. 1,000, ó bien rvn. 10,400, rvn. 52,000.—6 de fl. 900, ó bien rvn. 9,360, rvn. 56,160. 10 de fl. 800, ó bien rvn. 8,320, rvn. 83,200.—11 de fl. 700, ó bien rvn. 7,280, rvn. 145,600.—43 de fl. 600, ó bien rvn. 6,240, rvn. 268,320.—393 de fl. 500, ó bien rvn. 5,200, rvn. 3.083,600.—700 dividendos produciendo la cantidad total de rvn. 7.505,680.

Cada obligacion imperial está dividida en 5 partes. Los infrascritos venden cédulas originales para este empréstito. Caso que el número de una seccion vendida salga el 1.º de Diciembre, el comprador recibirá gratuitamente, y en cambio de él, un quinto de obligacion valdora para la grande extraccion de dividendos del 1.º de Marzo, en el que valdrá cada obligacion cuando menos rvn. 5,200, y cuando mas rvn. 2.600. El importe de las cédulas originales recibidas deberá ser esatamente satisfecho antes del dia 15 de Diciembre; con igual exactitud serán pagados los respectivos dividendos.

El resultado de las operaciones de Diciembre y Marzo será inmediatamente anunciado en la Gaceta del gobierno Austriaco, en todos los principales periódicos de Europa, y por medio de listas especiales directamente enviadas por los infrascritos á los sus accionistas.

Los dividendos serán todos pagos al contado por el tesoro imperial, á contar del 1.º de Junio de 1842. Su exportacion, enteramente libre, no es sujeta á impuesto ninguno. Los infrascritos se hacen cargo de transmitirlos á los interesados (caso que así les sea ordenado) en buenas letras sobre Madrid ó otra cualquier plaza de España, sin la mas pequeña comision.

La paga de las cédulas pedidas deberá ser hecha por medio de letras sobre una plaza cualquiera de España ó extranjera, ó bien autorizando los infrascritos á librar sobre el que las pida, cuando no viva en una plaza nominal.

Los compradores de 6 cédulas originales reciben una gratuita; los de 12 tres, y los de 24 siete. Los precios son los siguientes: por una cédula del empréstito austriaco rvn. 100.—Por siete id. id. rvn. 600.—Por quince id. id. rvn. 1,200.—Por treinta y una id. id. rvn. 2,400.

Para los demas pormenores y esplicaciones escribir por el correo, sin franquear, á los infrascritos, que contestarán á correo seguido, franqueando hasta la raya.—Barret y compañía, negociantes matriculados en la plaza de Lisboa. 3\*

El hermoso y velero bergantín español RAMONCITO, de la carrera de Barcelona, su capitán D. Cayetano Sola, cuyo buque quedaba listo en Málaga el 23 del pasado para dar la vela á este puerto, en donde solo se detendrá ocho dias para recibir la carga que tiene preparada por cuenta de expedición: admite alguna para el de la Habana y pasajeros para los dos puntos á los que ofrece el buen trato que ha dado en sus anteriores viajes.—Se despacha por los señores Paul hermanos, calle de Juan de Andas, número 142.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Esta noche se pondrá en esce a la linda comedia de D. M. B. de los Herreros, titulada: EL POETRASTO.—Seguirá un intermedio de baile, y se dará fin con la graciosa pieza en un acto: LOS DOS PRECEPTORES.  
A las siete y media.

Editor responsable A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle del Vesturio, número 97.